DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,910] *Buenos-Aires, Mártes 24 de Setiembre de 1844.* [Precio 1 peso.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

NOTICIAS DE AFRICA.

Las hostilidades con Marruecos han comenzado. El Gobierno ha recibido noticias de Argel del 6. y ha hecho publicar ésta tarde los partes, que á continuacion insertamos, del General Lamoriciére.

El Mariscal Bugeaud, que partió de Argel el 31 de Mayo, en el *Tenaro*, aun no habia llagado á Oran el 4 de Junio. Se cree que los fuertes vientos que han reinado durante algunos dias en la parte del Oeste, habrán forzado al buque á refugiarse en Arzew.—Los tres batallones del 48, y tres compañias del 3.° ligero, estaban ya en Oran.

El *Mensagero* al publicar los partes hace las reflexiones siguientes—

"A pesar de ésta loca agresion, que se podria con razon atribuir á uno de esos actos de indisciplina tan frecuentes en tales ejércitos, pero que ha sido bien castigada, persistimos en creer que las tropas reglaoas bajo el mando de El Genaoui no se aventurarán á comenzar formalmente las hostilidades.

"Si, no obstante nuestra persuasion, el Emperador de Marruecos tuviese la presuntuosa imprudencia de medirse con nosotros, la buena disposicion del General Lamoriciére, la cooperacion del General Bedeau, que ha ido de Tremecen á reforzarlo, y la presencia del Mariscal Bugeaud, que en éste momento debe hallarse en el punto amenazado de nuestra frontera, no tardarian en hacer arrepentir á aquel soberano de haber cedido á las instigaciones y amenazas de Abd-el-Kader."

El teniente general Lamoriciere gobernador de la provincia de Oran——

Campo, cerca del Marabout de Si di Aziz, á 30 de Mayo de 1844——

Al Sr. Mariscal Bugeaud, Gobernador General de la Argelia.

Sr. Mariscal—

Ninguna contestacion he recibido todavía del gefe Marroquino Sidi Ali Ben Taüb El Genaoui á mi carta cuya copia y traduccion tuve el honor de enviaros.

Deseando adquirir noticias, determiné, el 25 á la noche, á uno de nuestros árabes, hombre de confianza, á pasar la frontera, é ir á casa de algunos de sus parientes emigrados, de donde me trajo al otro dia las noticias siguientes—

Mi carta, segun ya se me habia dicho, habia sido enviada á Fez, y El Genaoui habia prescripto á todos que esperasen las órdenes del Emperador. Entretanto, esa reunion de 7 á 8,000 hombres de caballería, y numerosos infantes, que no recibian ni víveres para ellos, ni cebada para sus caballos, habia hecho subir en pocos dias el precio de los artículos de consumo en Ouchda, y ya habian comenzado á talar los cebadales de las cercanias.

Sobrevino una pendencia, cuya causa no he podido hasta ahora comprender bien, entre la tropa de Abd-el-Kader y la caballería del Caid de los Alofs-Amdoun: de ambas partes hubo muertos y heridos. El Genoui tuvo que montar á caballo con los Abd-el-Bokari para separar los combatientes; y desesperando de poder contener por mas tiempo aquella muchedumbre habrienta, licenció el dia 25 todos los contingentes de las tribus citándolos para despues de la ciega.

Esta noticia, aunque provenia de buen orígen, merecia confirmacion. Si era cierta, yo debia tener en breve pruebas de ello por los pasos que diesen las tribus que se habian separado de nosotros quince dias antes. En efecto, los Djacalha fueron los primeros que me enviaron dos de sus gefes á decirme, que el temor de volver á presentarse delante de mí, despues de la inconstancia de su conducta, era lo único que detenia á las otras tribus de Sahel, de Nedronia, y á los gefes de éste pueblo. Les encargué dijesen al Caid que ya era tiempo de declararse amigo ó enemigo, y que iba á marchar á su encuentro para recibirlo.

El 20 por la mañana, estando ya bastante perfeccionados los atrincheramientos del fuerte de Lalla Magrnia, vine á acampar en Hamman Chiker, sobre el Oued Mouilah, y ayer vine aquí. He comenzado á hacer pastar mis caballos en los cebadales de los Ouled Mansour emigrados. Mi venida ha hecho cesar todas las perplejidades. Anoche recibí al Caid, á los gefes de Nodronia, y á los Djabulka. Me anunciaron para hoy los Souhalia. Me han pagado el zekkat en dinero, y me han entregado el número de caballos que yo les habia prescripto. He creido no deber exigir mas de éstas gentes, cuya posicion entre ambas partes es tan embarazosa.

He adquirido por ellos la confirmacion de todas las noticias, y por lo mismo no trepido en escribiros.

La guerra parece, pues, á lo menos diferida pero ésto no es todavia la paz.

Aun no he recibido vuestra contestacion á mi carta del 10 en que os hablaba por la primera vez de los preparativos hostiles de Marruecos.

No tengo ningun conocimiento de las comunicaciones que ha debido haber entre nuestro Cónsul general en Tanger, y el gobierno de Muley-Abder-Rahman. Las tentativas parciales contra nuestras tribus, no han cesado.

En fin tengo todavia á mi frente un cuerpo de tropas regladas tal, que la guerra podria comenzar con solo la demora de algunos dias para reunir los contingentes ficenciados momentáneamente. Estas tropas regladas son:

Abd-el-Kader con 500 hombres de infantería y 300 de caballería en Guenfonda, no lejos de Masser-Beronaguia.

El-Kebibi con 300 infantes y 600 de á caballo.

El Genaoui llegado últimamente con 400 hombres.

Divisamos claramente desde aquí el campamente marroquino, y su extension es proporcionada á la fuerza que se le atribuye

En este estado, creo que no debo desistir de las precauciones que habia tomado, y mantengo las tropas en la misma disposicion.

Dignaos aceptar, &a.

El Teniente General, Gobernador de la Provincia.

Lamoriciére.

Campo, inmediato á Lalla-Magrnia, 30 de Mayo á las 10 de la noche ——

Sr. Mariscal—

Acababa de escribiros ésta mañana el parte que os incluyo bajo éste mismo sobre, y os lo iba á remitir, cuando se me vino á avisar que aparecia en la llanura, como á dos leguas de distancia, un cuerpo de caballería que marchaba ácia nosotros. Media hora despues se avistó claramente todo el ejército marroquino, banderas desplegadas, sobre la margen del Mouilah. Doscientos tiradores venian á vanguardia. Toda ésta tropa se presentaba en el órden de batalla acostumbrado de la caballería árabe.

Yo habia hecho tomar las armas, cargar los bagages, y estaba listo para obrar. A las once los tiradores principiaron el fuego contra nuestras avanzadas. Eramos atacados á dos leguas mas acá de nuestra frontera: y al cabo de algunos minutos preciso fué repeler la agresion.

Comencé á bajar al llano, arrollando la caballería enemiga. El general Bedeau con los zuavos, y los batallones 8.° y 9.° de cazadores de Orleans, marchaba á la derecha.—El Coronel Roquet con el 10.° batallon de cazadores, y 2 batallones de su regimiento, ocupaba la izquierda, y cubria el convoy.

Cinco escuadrones á las órdenes del Coronel Morris marchaban en columna por escalones sobre la izquierda.

El tiroteo se hizo muy vivo á la derecha, delante de los zuavos y del 8.° batallon de cazadores. Teniamos al frente 1,200 á 1,400 hombres de caballería de los Abd-el-Bokari, y 500 á 600 de caballería arabe.

La caballería enemiga se empeñaba, en número cada vez mas considerable, entre nuestra columna de la derecha y la muralla de rocas que forma la parte mas escarpada de la eminencia de donde nosotros bajábamos. Dejé de intento prolongar éste empeño. Por espacio de tres cuartos de hora la caballería marroquina sostuvo un fuego que le costaba bastantes hombres y caballos: muchas veces los marroquinos se acercaron hasta la línea de tiradores zuavos, y uno de ellos llegó á atravesarla para venir á atacar cuerpo á cuerpo al capitan ayudante mayor Chapuis, que fué herido.

Aproveché el momento en que éste combate era mas vivo, para lanzar por mi izquierda dos escuadrones de cazadores bajo las órdenes del comandante Peronny. Esta carga, apoyada de cerca por los otros escuadrones, separó en dos partes la masa de caballería enemiga, y amontonó como 200 entre las rocas y la línea de nuestros tiradores: estos 200 fueron acuchillados, 30 de ellos quedaron en el campo, y el resto huyó en la mas completa derrota ácia Ouchda. Se les tomaron tres estandartes, y 30 caballos enjaezados.

En suma, los enemigos han dejado sobre el campo de batalla unos 50 hombres muertos, habiéndose llevado á nuestra vista mas de 20 y múchos heridos. La caballería negra se ha mostrado en éste primer ensayo mucho mas intrépida que lo que solemos ver á los goums árabes.

Por nuestra parte hemos tenido 25 heridos, 2 de ellos de mucha gravedad.

Despues de dos horas de descanso sobre el Monilah, he venido á acampar aquí esta noche, para proveerme de víveres.

Tal ha sido el resultado de esta intentona tan imprevista. Ninguna de las noticias que os daba esta mañana, ha sido desmentida.—Todo indicaba ayer, si no la paz, á lo menos una especie de suspension de hostilidades.... Sin embargo, he sido atacado esta mañana!....

Segun lo que dicen dos prisioneros que han podido salvarse del sable de los cazadores, he aquí la causa de esta repentina irrupcion. Un personaje emparentado con la familia imperial, llamado Sidi-el-Mamoun ben Cherif, habia llegado esta mañana á Ouchda con un refuerzo de 500 Bereberes enviados de Fez por el hijo de Muley Abd-el-Rhaman para formar parte del cuerpo de observacion reunido sobre nuestra frontera Sidi-el-Mamoun, arrastrado por un ardiente fanatismo, dijo que queria ver de cerca el campo de los cristianos, y se puso en marcha á pesar de la resistencia y de las observaciones de el-Genaoui, quien al paso que alegaba las órdenes del emperador, no se atrevia á oponer una negativa absoluta á un Príncipe de la familia imperial. La indisciplina de los Bereberes, y el fanatismo de los negros, se exaltaron mas á nuestra presencia, y comenzó el combate.

Sea de esto lo que fuere, la guerra existe de hecho. Los acontecimientos subsiguientes nos darán á conocer hasta que grado se querrá llevar. No hay duda que Abd-el-Kader procurará aprovecharse de ella. Escribo esta noche á todos los Comandantes de columnas. Tendré el honor de dirigiros otro parte en cuanto ocurra otro suceso de alguna importancia.

Dignaos, &a.

Lamoriciére.

(Le Commerce.)

Remitido.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. el dar publicidad á la siguiente carta. De Vd. affmo. servidor—

Gabriel Fuentes.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mi muy apreciable y distinguido Señor—

Estimaré infinito que Vd. reciba los seiscientos pesos inclusos, como una prueba sincera de mi anhelo para el culto de nuestra Santa Religion. Dichoso si esta corta donacion, á la cual han contribuido varios alumnos del establecimiento, puede aliviar algo los gastos de la funcion de nuestra parroquia que Vd. administra con tanto mérito. Soy de Vd. su mas humilde servidor Q. B. S. M.

Alberto Larroque.

Son $600. Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1844.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mi muy apreciado Señor—

Entre las obligaciones que reconozco como encargado de la parroquia, una de ellas es agradecer los buenos servicios de los feligreses que con su celo me ayudan á promover el culto. Si á esto se añade el que la donacion que Vd. me remite es del todo espontánea y sin que de mi parte haya mediado la mas leve insinuacion, cualquiera conocerá la dificultad que experimento para poder mostrar á Vd. mi agradecimiento, y aprobará la resolucion que he tomado de publicar este acto de piedad con que el colegio de su cargo se ha hecho acreedor al aprecio público. Sírvase Vd. recibir esta demostracion del que le profesa S. A. S. S.

Gabriel Fuentes.

Parroquia de San Miguel, Setiembre 24 de 1844.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

Rojas, Agosto 31 de 1844.——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres D. Juan Carlos Rosados.

El que firma por conducto de D. Carmelo Moyano le remite á Vd. la cantidad de 304 pesos cuatro reales que es la suma que este corto y pobre vecindario ha tenido á bien oblar á beneficio de las pobres enfermas de esa casa de caridad segun aparece en la lista que acompaño.

La demora de ésta remision se servirá Vd. dispensar pues tan solo emanó por falta de proporcion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Contreras.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1844.——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen., y 15 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Juez de Paz de Rojas, D. Manuel Contreras—

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de éste Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió con el conductor de ésta, y ascendia á 304 ps. 4 rs. que tuvieron hoy entrada en la caja hospitalaria y quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y éstas rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que las procuran alivio á sus males, queda encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rasados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel.—Antonio Pairó.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 21.

3.ª publicacion.

D. Agustin Leland	Busco
Andres Alvarez con tropa de carretas despachada por D Manuel Alcorta	Mendoza
Carolina Towier	Vacas
Avelina Arenas	Rio Janeiro

Dia 23

2.ª publicacion.

D. Pablo Fucie	Rio Janeiro
Guillermo Smith 1 sirviente	Paraguay
David Sox	Puerto Alegre
Carlos Ighina	Génova
Pedro Irery	Vacas
Juan Lopez	Buseo
Andres S. Paulsen	idem
Amadeo Reboul	San Salvador
Pedro Garat	Francia
Santiago Coxo	Rio Grande
Antonio Tugeman, su esposa, 1 hijo	idem
Juan Bautista Pertine	idem
Carlos Pistarini	idem

—

Dia 24

1.ª publicacion.

D. Gerónimo Quiquisola	Rio Janeiro
Gerónimo Barrios	idem
Lorenza Cantero, 4 hijos	Santa Fé
Miguel Samacoitz	Victoria
Francisco Arduino	Génova
Francisco Maria Suarez	Paraguay
Dolores Muino	Buseo

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Sarda "Talia," de 63 toneladas, capitan Antonio Pito, de Montevideo el 22 del corriente; consignada á la órden, con 4 pasageros y en lastre de sal.

Entradas de Hoy.

Bergantin Nacional "Fany," de 140 toneladas, capitan Thomas Smith, de Patagones el 14 del corriente; consignado á Nelson, con sal.

Goleta Sarda (paquete) "Ninfa del Plata," de Montevideo el 23 del corriente, con 72 pasageros.

Bergantin Ingles "Venilia," de 203 toneladas, capitan Guillermo Maxtmle, de Londres el 16 de Julio y de Montevideo el 21 del corriente, consignado á Henrique Doos, con cargamento general.

Fragata Americana "John N. Gossler," de 504 toneladas, capitan John W.ms C. Perit, procedente de Filadelfia el 16 de Junio y de Montevideo el 22 del corriente, consignada á Moss y Purden, con media carga de azucar y madera.

Bergantin Frances "Indian," de 215 toneladas, capitan Adolfo Devand, procedente del Havre de Gracia el 21 de Mayo, de la Isla de Madera el 18 de Junio y de Montevideo el 21 del corriente; consignado á Juan B. Prelig, con resto de carga.

—

MANIFIESTOS.

Barca Americana "Nautilus" procedente de Baltimore, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 1,491½ barricas harina, 20 fardos liencillos 30 cajas azucar refinada, 100 bolsas pimienta, 28 rollos járcia, 3 cajones sederías, 4 idem mercancias, 16 fardos cera, 310 onzas de oro.

Bergantin Goleta Ingles "Philip Dean," de Cadiz á Hughes y Hermanos; á la órden, 1,650 fanegas sal.

Barca Inglesa "Dellis," de Cadiz, consignada á Juan Best y Hermanos, con 3,000 fanegas sal.

—

Con el temporal de anoche se ha venido á la playa la Polacra Sarda "Bella Emilia," su cargamento cueros, aspas, huesos y cobre viejo.

Buques que llevan Balija.

Para Antwerp—Bergantin Dinamarques "Henriette Sophie," el 25 a las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

El ya anunciado Paquete—

"Eufracia"

Detenido por el mal tiempo, hará su viage tan pronto como éste se componga.

Los Señores que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez calle de la Universidad núm 105 almacen por mayor, ó con su capitan calle de la Catedral núm. 144, hasta las nueve de la mañana

Para Rio Grande,

La ya anunciada Goleta Sarda—

"La Paz"

Saldrá el primer buen tiempo: los Sres. cargadores que tengan algo que cargar se servirán efectuarlo lo mas pronto para cerrar registro—Los pasageros que han tratado su pasage podrán verse con el capitan en el escritorio de Rughi y Basaño, calle de Belgrano núm 17, para pagar su importe y recibir sus respectivos boletos con el recibo. s23—3p

Para Montevideo,

Dará á la vela el Jueves 26 de Setiembre á las 3 de la tarde sin falta el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Para Rio Janeiro.

Saldrá el Bergantin Brasilero—

"Fènis"

Buque de primera marcha, hecho por el estilo mas moderno para paquete de Europa para la América; las personas que quieran ir de pasage, ocurran á la calle de Belgrano núm. 103. s21—8p

Para el Paraguay,

Saldrá para aquel punto dentro de 15 ó 20 dias la Goleta—

"Providencia Vicencina"

(de 80 toneladas)

Es buque de poco calado, nuevo y de primera clase: admite carga con la mayor comodidad. El que quiera tratar véase con su dueño que estará en la calle de Federacion núm. 112. s18—8p

Para la Bajada,

Saldrá para dicho destino á fines del corriente mes, la Bombarda—

"Sirena,"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al escritorio de—

Risso y Rosa,

s20—6p Calle de Belgrano núm 35.

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá en unos de los dias que restan del presente mes, el Bergantin Sardo—

"Maria Teresa"

El que guste aprovecharse de las excelentes comodidades que ofrece este buque, buen trato y buena marcha, puede ocurrir á verse con el capitan en la fonda del Rio de la Plata, calle del 25 de Mayo número 110, ó con sus consignatarios—

Saenz de Zumarán y Tresserra,

s20—10s Belgrano 66.

Se fleta

Para cualquier puerto de Europa ó el Brasil,

El de primera clase, construido en 1840, de porte de 150 á 160 toneladas, Bergantin Frances—

"Rose Amelie"

Capitan *Meriadec.*

Tiene ademas elegantes comodidades para pasageros. El que guste contratarlo, puede dirigirse al sobrecargo el capitan Grosos en el Hotel du Globe. s17—6p

PARA

Rio Janeiro ó puertos del Brasil.

Se fleta el muy hermoso y velero Bergantin Brasilero—

"Tres Guimaraes"

(De porte de 172 toneladas)

Su capitan *Antonio Goncalves Vianna.*

Se halla listo para emprender viage á cualquier punto. Los Sres. que se interesen en fletarlo se servirán ocurrir al núm. 103, calle de la Universidad. s13—8p

Para la Habana.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Octubre, la hermosa y de primera clase Barca Española—

"Provisional"

Su capitan—*D. Santiago Matossi*

Admite pasageros que serán cómodamente alojados en su lucida y espaciosa cámara, y serán perfectamente atendidos, como lo tiene acreditado el expresado capitan. Ocúrrase á sus consignatarios—

s19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cuter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en una ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de:

Rughi y Basaño.

s9—3p Calle de Belgrano núm 17.

PARA

El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

de 185 toneladas,

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes. Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él.

Para el ajuste de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—

Carlos R. Horne.

a24—s Corredor maritimo de núm. Paz 51.

Para el Paraguay,

Saldrá dentro de muy breves dias, el nuevo y muy velero Pailebot Nacional—

"Pilcomayo"

Admite carga á precios cómodos. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Jacobo Parabicini, calle de la Reconquista núm. 26. s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato.*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—

JACINTO CAPRILE,

s9—15p Calle de Cuyo No. 63.

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzaguy.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á

Carlos R. Horne

s5—s Corredor maritimo, calle de la Paz No 51

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Juner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co or to CHARLES R. HORNE,

s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51,

For New-York,

The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened Argentine Barque—

"Sirena"

(313 tons per Register)

James W. Goodrich, Master.

Will have quick despatch, and as room for a part of her cargo on freight at moderate rates—She has also excellent accommodations for passengers, who will do well to avail themselves of so superior a conveyance. For freight or passage, apply to her owner Mr. Nelson Hartwig, or to—

Charles R. Horne,

jl11—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For New-York,

The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—

"Pizarro,"

—130 tons register—

BORNSEN, MASTER.

Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Mssrs Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,

jl 16 Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

Hoy Mártes 24.

Tendrá lugar la Funcion Dramatica-Instrumental, anunciada para el Jueves anterior, y arreglada con acuerdo del profesor de varios instrumentos de música D. Antonio Saenz.

A las 7½

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

El próximo Jueves 26 del corriente tendrá lugar en beneficio del Sr. Ruiz, el gran Dráma, nuevo, traducido del frances por el jóven Argentino Dr. D. Eugenio Perez, bajo el titulo—

JUANA DE FLANDES,

ó

CRINEN Y AMBICION.

Los pormenores se anunciarán oportunamente

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Setiembre del presente año de 1844, se pronunciará por el Dr. D. Rufino J Elizalde el Viernes 27 del corriente á las cinco y media de la tarde, una memoria que recaerá—"Sobre el juramento aplicado á los contratos; del abuso á que su intervencion en ellos ha dado lugar á la Jurisdiccion eclesiástica, y sostener la justicia con que lo ha prohibido nuestro derecho"—Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º—Ningun bien podria producir el juramento que se usaba en los contratos.

2.º—El poder temporal ha podido prohibir el juramento en los contratos sin usurpar los derechos de la iglesia.

3.º—Segun nuestras leyes es prohibido juramentar los contratos civiles; y el juramento no puede hacer válido un contrato nulo por sí.

4.º—Las leyes que permiten y mandan usar del juramento en los juicios, y en cualquier otra cosa, deben derogarse por inútiles y perjudiciales.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1844.

Luis Saenz-Peña,

s24—3p Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una robusta jóven y sin hijo. El que le interese ocurra á la calle de la Independencia al lado de la nacion mina. s24—3p

Se venden

Las fincas pertenecientes á la testamentaría de la finada Da. Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A saber:—

La casa núm. 187 calle de Potosí, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, coredor, pozo de balde &c., con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm. 189 idem siguiente, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, aposento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina, &a. tras patio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm. 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosí, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm .. con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y á la tarde de 3 á 5. s24—15p

Para hombres solos.

BUENA lavandera planchadora y arreglodora de ropas: quien necesite una, puede designar en ésta Imprenta el número y calle de su casa. s24—3p

Se vende

LA llave, armazon y mostrador de una tienda buena para confiteria ó algun otro negocio, situada en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino. El que se interese ocurra á la esquina que sigue para el rio. s24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

EL individuo que necesite un jóven de 15 años, sin vicio ninguno, dando garantias de su conducta. En la calle de Potosí número 154 darán razon, de las 7 de la mañana á las 9 ó de las 2 de la tarde á las 5. s24—3p

Se necesita

UN jóven para el despacho de almacen, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la plaza de Lorea en el almacen de los dos amigos. s24—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No 50 calle de la Catedral. s24—6p

Se alquila

La casa de altos calle del 25 de Mayo num. 58, frente de la Sala Inglesa. El que le interese ocurra á la calle de Federacion num. 208. s24—3p

Se vende

La Balandra Nacional **Antonia**, del porte de 15 toneladas, recien carenada de nuevo y guarnecida de todo lo necesario pronta para seguir viaje; tambien es barco muy propio para el trabajo de la playa por ser de muy poco calado. Para ver su inventario, y tratar, ocúrrase á la Boca del Riachuelo al almacen naval de D. Pedro Moon. s24—3p

Se necesita

UN oficial de barberia que sea jóven aseado y de buena conducta, ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 16. s24—3p

Ama de Leche.

UNA señora inglesa se ofrece dando las garantias necesarias; darán razon en la calle de la Reconquista núm. 219. s24—8p

Cera Blanca,

SE acaba de recibir una partida en el almacen de drogas calle de la Reconquista número 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y se vende á precio muy módico. s24—8p

Pérdida y gratificacion

EL Domingo 22 se ha perdido una cartera conteniendo algun dinero y papeles que solo á su dueño interesan. El dinero se dará al que la encontró y lo demas se entregará en la Fonda del Rio de la Plata calle del 25 de Mayo número 11. s24—3p

Se alquila.

UNA casa con cinco piezas con un gran patio con porton grande para meter carros, sita en la plaza de la Libertad (alias) Hueco de Doña Gracia numero 223, haciendo esquina en la calle de Charcas con la del Cerrito. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de la Paz número 18, ó en la dicha esquina. s24—8p

Se vende

Un carro y un par de caballos con guarniciones, á precio acomodado. El que se interese por él ocurra á la calle de la Reconquista núm. 263. s24—3p

Se necesita una vazca

DE edad regular que no sea jóven para el servicio de una corta familia extrangera. La que le interese ocurra á la Imprenta Argentina. s24—3s

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven sin hijo. Ocúrrase á la calle de Tacuarí frente al número 166. s24—3p

Aviso.

Se vende un carro redondo con tres caballos y las monturas correspondientes. — Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 197. s24—6p

Aviso.

Se venden balanzas americanas de 1,000 libras, á un precio muy acomodado. En la calle de la Victoria num. 102 s24—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, ha dado principio á sus trabajos en este ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo, pues serán servidas con prontitud, esmero y mas barato que en cualquiera otra parte: su hechura como hecho por hombre será perfecta y sólida, y sus cigarros nunca se irán por un lado ni estarán fofos por dentro. Tambien se encargará de hacer cigarros bahianos y de virginia. Actualmente hay á venta—

HABANOS	de 100 cigarros en atado		30 ps.
Paraguayos	de 128, la marca mas grande		12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	un poco mas chicos	8 "
Idem	idem	chicos	7 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á dos reales y medio uno, paraguayos superiores á medio, tres por dos reales y á un real; hará por encargo del tamaño y forma que se le pidan seguro de que el tabaco será del mejor que haya en la plaza en clase de paraguayo. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad núms. 224 y 226, al lado de San Miguel, mercería de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha mercería, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue:—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finos desde 20 reales hasta 4 pesos, carabanas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 3, 4 y 5 reales la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, fleco de colcha 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel de cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lunas ricas 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas, aceites y jabones y otros efectos de perfumeria, muñecas de yeso y gonce, cajas de costura de carton y cristal, necesarias para señora, hilo de sastre ingles, caja de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada muy rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de liston, raso y gacilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapona, medias chicas para niña y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fosforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo á 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas, divisas federales, corbatines de razo negros, randas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cortas y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, lapidada y dorada, y muchos floreros, banchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizos, quitasoles de razo floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señores, pañueletas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO

EN el café Argentino, frente al templo de San Ignacio, conocido con el nombre de Café de Marcos; se necesita un hombre que se considere con aptitudes suficientes para desempeñar el cargo de mayordomo de dicho establecimiento — El que guste emplearse en este cargo puede ocurrir al mismo café donde podrá tratar con el propietario dando informes de su conducta, pues de otro modo no será admitido. s23—8p

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los BISOJOS. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres de solemnidad gratis. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la mercería muy conocida calle de la Victoria núm. 164 al lado del Baratillo nuevo del Sr. Molina, se encontrará un rico surtido de todo lo correspondiente á dicho ramo, lo que su propietario se compromete á dar á los precios mas equitativos, asegurando que ninguna persona saldrá descontenta de dicha casa—

GUANTES cabretilla ricos bordados 5 pesos, cajas de broches de 18 pares 2 reales,
Hilo de carretel rico del mejor 1½, 2, 3, 4, 4½.
Piezas de cordon de 12 varas 2 reales,
Guantes de seda bordados 5 pesos,
Idem metena de seda bordados 5 pesos.
Idem de seda blancos y negros para hombres 6 idem
Espejos de bolsa grandes 12 reales,
Pañuelos de algodon para manos 1 peso,
Esencia de rosa 5 idem, medias blancas finas 20 reales,
Papeles de agujas de la reina Victoria 1 peso,
Fleco de colcha superior 1 peso,
Ovillos de hilo blancos medio real,
Idem de patente, 3 por 2 reales, abanicos 8 pesos,
Idem de barilla ancha, 15 pesos,
Puntillas y encajes bordados de hilo 2 reales
Naipes finos de una hoja 12 reales,
Cajas de perfumeria ricas 25, 30, 40, 50, 60 y 80 pesos,
Zapatos ricos de marroquin frances 10 pesos,
Mechas de quinques de 14 lineas 5 pesos gruesa,
Tijeras ricas muy finas desde 1 hasta 10 pesos par,
Mallas catalanas muy ricas 6 pesos vara,
Cepillos de dientes muy finos 10 y 12 reales,
Teteras ricas de composicion 17 ps. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante

PARA los señores aficionados á las buenas monturas de trenza, en la calle de la Federacion número 207, cinco cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea, se trabaja por encargue las obras de lo mas fino en clase de trenza: y se venden por mayor y menor toda clase de dichas obras, riendas de trenza lisas y enchapadas en plata, fiadores lisos id id, rebenques lisos idem idem del gusto mas particular, caronas bordadas, caladas, doradas, dibujadas y encharoladas, cinchas idem de la misma clase. El que interese en estos articulos, ocurrirá á dicha casa que se le venderán á unos precios equitativos. s23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 25, 26, y 27 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancille, se han de hacer almonedas y remate, en la última de una chacra de la propiedad de Manuel Denis, sita en el Partido de Quilmes y todos sus demas enseres, compuesto su terreno en dos fracciones, la una de 40 cuadras cuadradas, y la otra de 100 varas de frente, y 1,400 de fondo, tasado todo en 28,650 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma. Buenos Aires Setiembre 20 de 1844
s23—3p *Izarrualde.*

Aviso.

LOS Sres. Anderson y Shaw, respetuosamente avisan á sus amigos y al público que han entrado en sociedad con el objeto de atender mejor al negocio de carpintero de obra blanca y en toda clase de obra de plomo;—Lavatorios, baños calientes, frios y llovedizos, bombas para algibes y buques, caños de zinc y tubos, bombas para molinos de viento, tinas y maquinas para estractar grasa, hechas para saladero; funerales conducidos, ataúdes de plomo, caoba y cubiertos. El negocio será proseguido en la casa ocupada por el Sr. Anderson en la calle de Balcarce junto á la barraca de los Andes. Dichos Sres. confian que por su estricta atencion á su negocio, merecerán una parte del patrocinio público. s23—6p

Se ha perdido.

El Sábado 21 del corriente, un mulatito llamado Justino de edad de 7 años, lleva calzon de nanquin, delantal azul, en mangas de camisa sin nada en la cabeza. Recibirá una buena gratificacion el que lo entregue ó de noticias en la calle de Federacion núm. 416. s23—3p

Se vende,

Una cabra lechera muy mansa, con dos crias macho y hembra. En esta Imprenta darán razon. s23—3p

Se venden

DOS escritorios grandes, una manpara tambien de escritorio. Una cocina económica propia para una pequeña fonda, ó casa de familia, todo por precio muy cómodo por ser usado. En la calle de la Paz núm. 128. s23—3p

Aviso.

EN la casa calle de la Universidad No. 110 se presentó un muchacho con una pieza de oro á comprar media libra de almendras y creyendo que es robada se ha detenido. El que se considere su dueño se presentará con el mismo muchacho y le será entregada. s23—2p

Se ofrece

UNA ama de leche. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador núm. 4. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba núm. 149, habita una pobre inválida la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus vidas.
s23—3p *Cármela Alburrazin.*

Interesante.

A los que tienen negocio en la campaña y á los panaderos y bolicheros.

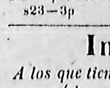

Se acaba de recibir una partida de harina de Mendoza que se dará á un precio acomodado. A quien le interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 165. s23—3p

Interesante al público,

CALLE de Corrientes número 302, se tiñe y limpia toda clase de géneros á precios muy equitativos, prometiendo el empresario servir al público con todo esmero y puntualidad. s23—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un puesto que tiene muy poco principal situado en el mejor paraje que puede haber para todo negocio, calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el rio en la misma esquina. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNA conchavada para mucama y se le dará un buen sueldo siendo de buen desempeño y honradez. Calle de la Universidad núm. 76 daran razon. s23—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de Suipacha número 102 cuarto completo de tierra con 16 piezas, pozo de balde, huerta, con árboles frutales. El que se interese por ella ocurra al corredor Canicoba en la hojalatería de Pader que darán razon donde vive. s23—8p

Se ofrece

UNA ama de leche joven-robusta y sin hijo el que le interese ocurra á la calle de Balcarce frente al núm. 315. s21—3p

Se vende

Una zapateria en la calle de Corrientes núm. 62, con armazon, mostrador y toda clase de calzado. El que se interese ocurra á la misma casa. s21—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De comestibles y bebidas.

Reconquista núm. 5.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente por chancelacion de cuentas lo siguiente:—

Jamones de Westfália muy buenos y frescos, harina de centeno, chocolate regular y muy bueno, azucar en barricas, blanca y terciada, arroz de la India y del Brasil, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, coñac superior en medias pipas, té perla, negro é imperial, una partida de cacao de Guayaquil, mostasa en tarritos, chuño fresco, algunos rollos de tabaco negro superior, nueces muy frescas, vino champagne en cajones y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De Muebles, Alhajas &a.

Reconquista núm. 5.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura los siguientes articulos

Ricas cómodas de caoba con tocadores, espejos con marco dorado y de caoba de todas clases y tamaños, varios armarios de caoba y cedro, un hermoso cuadro al óleo y varios otros para sala, sofaes, mesas de arrimo y de comedor, marquesas grandes y chicas de todas clases, cujas de diferentes clases, sillas de esterilla, de caoba y de madera norte-americanas, idem de caoba sólida, un hermoso piano perpendicular, 1 idem ingles de muy buenas voces, una rica montura de caballo toda completa y enchapada de plata, fanales de cristal y esteras de la India, relojes de sobre-mesa y de bolsillo de patente, y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la tienda calle de Representantes núm. 62.

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indespensablemente á la mejor postura, y á plazos fijos, que se estipularán al tiempo de la venta, todo el contenido de la expresada tienda, para liquidacion y arreglo de la testamentaria del finado D. J. A. Vila; el pormenor es como sigue—

Zaraceria de todas clases, bramantes idem idem, lienzos idem idem, muselinas de varias clases y colores, idem blancas de la India, tul blanco liso, irlandas de hilo, bretañas de idem, brines de hilo de varias clases, idem mezclas idem, idem de algodon idem, croa de puro hilo, damascos de pura lana, idem de algodon, estambres para chaleco de varias clases, muselinas á cuadros y á bastones, terciopelo negro floreado y liso, panas de color floreadas para vestido de buenos gustos, jergon para alfombras, alfombras para iglesia de 5 y 6 cuartas, coletas de hilo de varias colores, cregüelas finas, alemaniscos de hilo, cantones para pantalon, cotonias de colores y blancas finas, cotines de hilo, idem azul ingles, medias blancas y de colores para hombre y señora, pañuelos colchados, idem de gró de varias clases, triángulos bordados, idem de punto de seda negros y blancos, idem de tul, cotin negro, idem raso de lana, idem de varias clases, pañuelos de tibet de 7 y 8 cuartas idem de algodon de varias clases, cuellos bordados, tiras para bolados, listados azules, pañuelos á cuadros, lienzos punzoes, bayetas granas anchas, pañuelos bordados de muselina, lonas blancas del núm 1 al 6, alpacas negras medias pintadas, pañuelos de espumilla de colores, hilo de ovillos, colchas colchadas blancas, idem moteadas, paños finos regulares y ordinarios, casimires negros y de colores finos, alpacas lisas y floreadas, negras y de color, bayeta de pellon y de dos frisas punzó y de varios colores, franelas de pura lana, pequin negro de Málaga, gambronas, casimires de verano, pañuelos de manos de diversas clases, camisetas de lana, calzoncillos de idem, lienzo americano, y otra infinidad de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida—

Se rematará á la mas alta postura la accion á la llave de dicha tienda, como tambien el armazon, mostrador &c. &c.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Jueves 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

Bayetas de dos frisas y otros efectos,

Sin averia.

Telas para ponchos de buenos gustos y calidad, pañuelos de manos pintados y estampados, idem de rebozo fleco de lana, liencillos finos y regulares, idem asargados blancos, lonas, listados anchos y angostos, pañuelos de seda pura, bramantes finos y regulares, alpacas, paños azules, cantones, bambronas, muselinas, zarazas, medias blancas y pintadas, casimires de medio tiempo, pañuelos de espumilla, abanicos, brines plomos y rayados, alguna ropa hecha inglesa, y otros varios efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de Federacion número 344, Plaza de Lorea, esquina que perteneció á Don Juan Paulino Acosta.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente.

Loza y cristaleria de todas clases, un gran surtido de articulos de ferreteria, papel blanco y de estraza de varias clases, naipes, espejos, hilo de ovillos, muchos articulos de merceria, ginebra en frascos y tarros, vinos embotellados, licores, frontiñan, Burdeos, una gran porcion de tapones para botellas, baldes de madera y de lata, botellas vacias, 40 fanegas sal, porcion de leña blanca, hilo de acarreto y piolas, té de varias clases, clavo de comer, canela, pimienta, almendras, chuño, fideos, azucar blanca y terciada, arroz de Carolina, yerba paraguaya y parnaguá, bebidas en cascos, aguardiente, anis, caña, vino carlon, vinagre, agrio, cascos, útiles del negocio, y una infinidad de articulos que forman el surtido de dicho establecimiento, que seria largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por liquidacion de una cuenta:—

100 cajas té negro, 100 quesos americanos y hamburgueses, 15 tercios yerba paraguaya, 15 rollos tabaco negro, 10 cajones luciferos, 25 cuñetes almidon de Hamburgo, 6 bolsas idem, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza y comestibles calle de Federacion número 178.

El Viernes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente—

Loza un surtido general, cristaleria idem idem ferreteria idem idem, bebidas de todas clases, azucar, yerba paraguaya, fideos, nueces, arroz, café, almidon, tabaco colorado y negro picado, vinos embotellados Burdeos y frontiñan, velas de esperma y de molde, hilo de acarreto, idem de coser, armazon, mostrador, balanzas, pesas, romana, y otra porcion de articulos concernientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

En la sastreria calle de Cangallo número 62.

El Lunes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos

Paños finos franceses, idem idem ingleses, casimires ingleses, idem franceses, merinos, gambronas, brines franceses de hilo, idem ingleses idem, rasos para chalecos de mucho gusto, casimires para idem idem idem, terciopelos idem idem de varias clases de gusto, cotones, cocos para forros, ropa hecha, botones, trenza, cordon, pañuelos de cambray, estopilla para camisas, cachimir de varias clases para chalecos, terciopelos floreados para idem, y una porcion de efectos mas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú num. 49.

El Miércoles 25 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, continuará la quemazon de efectos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue—

Rasos blancos, gros de ricas calidades, negro, perla, guinda, café y otros colores, vestidos de gacilla, pañuelos idem para el cuello, pañueletas de punto, felpas de seda, terciopelos, paños merinos muy ricos, liencillos, gambronas de lana y algodon, espumillas de lana para vestidos, pañuelos de raso de lana, id. de tisú de seda, guantes de cabretilla de medio brazo, paño punzó, cantones, pañuelos de espumilla, perfumeria, listones de raso surtidos, cintas de raso negro, paraguas, cintas de raso floreadas, debanadores, tijeras, corta-plumas, estuches de navajas de bárba, borlas de seda, tul, gorros de lana, cucharones, cintas de hilera, broches para ponchos, fleco de cortina anteojos de Teatro, polvos de tinta para copiar cartas, un surtido elegante de juguetes de madera y figuras para niños, cepillos para la bárba, guantes de seda para señora, polvos para el cutis, carabanas doradas surtidas, imágenes y floreritos de porcelana, dados, mariposas &a, y porcion de otros articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú núm. 49.

MUEBLES, ALHAJAS Y PORCELANA.

El Jueves 26 del corriente á las 10½ de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de muebles, porcelanas y alhajas, cuyo pormenor es como sigue—

Sofaes de varias clases, mesas de arrimo de varios gustos, espejos marco de caoba y dorado, un rico piano, varias cómodas con tocador y sin él, una hermosa arpa, tocadores grandes y chicos, colecciones de cuadros para sala y comedor, cujas grandes y de una persona, una hermosa cama francesa de frentes, otra idem chica para una persona, mesitas para luz idem redondas chicas y grandes para sala, sillas de caoba asiento de crin elásticas y de esterillo, idem de madera y de esterilla americanas, una cuna de caoba enchapada, aparadores, mesas de la India y guitarras, relojes de sobre-mesa, juegos de porcelana, idem para café, platos de idem que se venderán por docenas, cucharas, tenedores, tinteros, sahumadores, mates, espuelas y cucharones todo de plata, cubiertos para dulce tambien de plata, con cabo de marfil, nacar y évano, prendedores, cadenas de oro, seguros de idem para relojes, relojes de bolsillo, carabinas, memorias, aderesos, pulseras &a

POR LOS MISMOS.

De comestibles, bebidas y ferretería.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viérnes 27 del corriente á las 10 y media de la mañana se ha de vender precisamente, segun órdenes, un surtido general de comestibles, bebidas y ferreteria, principalmente una partida de yerba parnaguá y paraguaya, que se ha de vender en lotes como gusten los compradores. De lo demas daremos al pormenor oportunamente.

EJERCICIO PIADOSO
DEL
Sagrado Corazon de Jesus.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio. Precio 12 reales. s3—

Avisos.

Aviso al público.

EL Tribunal de Medicina, habiéndose encargado provisoriamente del Departamento central de Vacuna, tiene la satisfaccion de avisar al público que desde el Viernes 20 pasado habrá excelente vacuna de brazo. Dicho Tribunal se lisongea de antemano que los padres de familia se apresurarán á hacer vacunar sus hijos, para precaverlos de una epidemia tan mortífera, y la que hay sobrados motivos para que aparezca en éste verano. Y para llenar en algun modo la disposicion del Superior Gobierno, acompaña su sábia resolucion de 27 de Marzo de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina —

El Administrador General de Vacuna, dá cuenta de la no asistencia de los vacunados á la Casa de vacuna para ser reconocidos, y manifiesta el mal que puede sufrir la Provincia por ésta omision.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

El que subscribe tiene el honor de exponer al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que ha llegado el caso en que el Administrador General de Vacuna se considera obligado á dirigir su voz al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, á fin de que se digne desplegar su poder para remediar un mal perjudicial á la Provincia.

Ya se hace muy notable la omision de los vacunados á presentarse en las Casas de Vacuna para ser reconocidos. Esta funesta falta ha ido aumentándose por grados, resultando de aqui la inutilidad de las diligencias de los ayudantes que lo solicitan. Otros, aunque se cierto que dán los números verdaderos de su casas, no vuelven á los ocho dias á presentar los vacunados.

No deben ser comprendidos es éste triste cuadro, varios padres y madres de familia, cuyo celo por la propagacion de la vacuna, se recomienda, y es muy sensible no sea imitado. Ellos, como forman un punto menor, comparados con la gran poblacion, solamente producen un bien parcial.

Es muy notorio el teson con que el que subscribe, por medio de los periódicos, ha manifestado al público la necesidad de presentar los niños á las Casas de Vacuna, y la puntualidad con que deben llevarlos a los ocho dias para ser reconocidos. Nada, nada de ésto ha valido: la omision crece, y el riesgo de que se pierda el crédito de la institucion de la Vacuna es inminente, quedando frustrados los filantrópicos esfuerzos y las grandes erogaciones con que protege dicho establecimiento la Suprema Autoridad.

En dos Viernes consecutivos no se ha presentado en la Casa Central uno solo de los vacunados el Viernes anterior.— Otros Viernes, de cien personas vacunadas, apenas cuatro ó cinco se han presentado al reconocimiento, obligando ésta omision á vacunar con costra, por no haber vacuna de brazo á brazo. De aqui nace la mortificante duda de la suerte que han corrido los ochenta ó noventa vacunados que no se han presentado.

Antes de resolverse el que subscribe á dar éste importante parte, ha tocado con empeño todos los resortes que están á sus alcances, á fin de corregir radicalmente ésta funesta indiferencia; pero confiesa con dolor que ellos han sido ineficaces. Por ésto es que ocúrre á la sabiduria del Gobierno, que unida á su gran poder, es la que únicamente puede salvar á la Provincia de la desgracia indicada.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez.

RESOLUCION DEL GOBIERNO:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837. —

Transcríbase la antecedente nota al Gefe de Policía, y á los Jueces de Paz de la ciudad.

Al primero, para que haciendo comparecer á su presencia á todos los Alcaldes y Tenientes, les haga entender la necesidad en que están las personas que conducen hijos, deudos y demas, á ser vacunados, de volverlos á presentar á los ocho dias en la misma casa donde hayan sido vacunados; para que sean allí reconocidos por el médico que administra la vacuna, para que este vea si la que se ha prendido es buena ó mala, y si está ya ó no fuera de peligro la persona vacunada, porque sin que preceda este preciso é indispensable requisito, pueden los padres, deudos ó interesados observar haber brotado buenos granos á su parecer, cuando estos, por ser falsos, pueden causar el perjuicio de que la persona no vuelva á ser vacunada, cómo podria serlo, si reconocida por el médico, este digese que los dichos granos eran falsos, y que por consiguiente, el niño ó persona debia volverse á vacunar en tal ó tal fecha.

Y respecto de los segundos, para que toda vez que se les presente ocasion aparente y oportuna, hagan entender á las personas del vecindario de la jurisdiccion del Juzgado con quienes hablen, la necesidad que queda indicada.

Y por cuanto es necesario hacer entender esta misma necesidad á todas las clases, de un modo claro y sencillo, bien comprensible á todos, imprímanse los suficientes egemplares de la presente resolucion, para que el Gefe de Policía las reparta entre los enunciados Alcaldes y Tenientes; y el Administrador General de Vacuna disponga, que á cada madre, deudo ó persona interesada de cada individuo vacunado, se le entregue un egemplar; lo mismo que un boleto, igualmente impreso, á toda madre, deudo ó persona interesada por cada individuo que, despues de haber sido reconocida la vacuna, resulte ser buena, y el vacunado libre por ello de todo peligro; expresándose en dicho boleto el nombre y apellido del vacunado, debiendo aquel ser firmado por el administrador de Vacuna.

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

¡Asentadores!

DE cuatro caras de los mas ricos, se encuentran en la libreria núm. 46 calle de la Universidad, enfrente mismo de la entrada principal del Colegio. s21—3p

Se vende

Un caballo propio para carro.— Para verlo y tratar, ocurran á la calle de Belgrano núm. 149 que encontraran con quien tratar. s21—3p

Sanguijuelas

Negras y Verdes.

SE acaba de recibir una partida en la calle de Suipacha número 100 y se vende á precios mas equitativos que en otras partes. s21—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA casa contigua al núm. 131 calle de Belgrano con siete piezas y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á la dicha casa. s21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar terciada á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras número 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo. s21—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UN hermoso almacen con armazon, tiene comodidad de dos cuartos mas, patios y demas oficinas; sita en la calle de Corrientes núm. 207. s21—4p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

EXHIBICION 12.

El Director de éste Establecimiento, no omitiendo medios para proporcionar la mejor distraccion a tan generoso público, presentará en exhibicion desde el Sábado 21 hasta el 27 del corriente, hermosas é interesantes VISTAS, principalmente las que hacen relacion á la memorable historia del conquistador de Méjico, HERNAN CORTES, á lo que se agrega el relevante mérito de contener las mejores y mas finas pinturas.

VISTAS.

1.—Vista del campamento del primer escuadron de carabineros, y del cuartel del Sr. General Pinedo, tomada de la quinta de Fiorini en los Santos Lugares de Rosas

2—Vista del Puerto de Rio Janeiro, tomada de la Isla do Cobra.

3.—Hernan Cortés, por las muchas súplicas de Alaido, perdona la vida al monarca Motezuma, á quien tenia en su poder.

4.—Cortés se opone á fuerza armada al sacrificio humano que iban á ejecutar en el templo del Sol, y quedan libres las victimas.

5.—Cotés con su presencia consigue apasiguar su tripulacion amotinada.

6.—Zincari presenta á Alaide su hermana, á Hernan Cortes, y éste Casique toma partido en favor de Cortés para la conquista de Méjico.

7.—Vista general del Puerto y Ciudad de la Habana.

8.—Vista de la entrada del Puerto de la Habana.

9.—Vista de la famosa Plaza de Armas en la Habana.

10.—Vista del grande y magnifico paseo militar en la Habana

11.—Vista de la famosa Fuente de la Habana.

12.—Vista del Convento de San Benito, el Convento de Santo Domingo, y los restos de la Capilla, edificada por Pizarro en Lima.

13.—Distribucion de la Cruz de honor en el campo de Bolonia, el 16 de Agosto de 1804 por Napoleon

14—Distribucion de las Aguilas en el campo de Marte por Napoleon, el 3 de Diciembre de 1804

MUSICA—La Overtura de la Semirámide.

NOTA—En este Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche. Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—EL DIRECTOR—

Domingo Romano.

Yerba y tabaco del Paraguay

LAS Señoras que se dedican á hacer cigarros, y los amantes á tomar buena yerba, hallarán estos dos artículos de superior calidad en la calle de Chacabuco núm. 75, frente al Mercado. En el mismo almacen se venden buenos cigarros de hoja y de papel. s21—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Parque número 97 se alquila una pieza con comida y ropa limpia para hombres solos á un precio cómodo y con buena asistencia. s21—3p

Ama de Leche,

SE necesita una: la que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 97. s21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al Baratillo!

EN el almacen calle de Belgrano número 17, se encuentran á venta los artículos siguientes—
Azucar terciada 6, 7, 8 y 9 reales libra,
Idem blanca 10 y 11 reales, idem de la Habana 12 reales
Almidon de trigo 13 reales libra,
Aceite español 3 pesos libra,
Arroz de Batavia 4 reales libra,
Idem del Brasil 5 reales idem, idem Carolina 6 rs. idem,
Orejones descarozados 10 reales libra,
Sal fina en tarritos 20 reales,
Aguardiente para quemar 3½ pesos cuarta
Vino carlon superior 1 peso idem,
Jabon de España 2 pesos libra,
Caña superior del Brasil 18 reales cuarta,
Fariña 3 y 4 reales libra, coñac 20 reales cuarta,
Fideos de Génova 2 pesos libra,
Pasas de Málaga 15 reales libra,
Grasa superior 5 reales libra,
Té negro y perla 13 pesos libra,
Galletas superiores 23 pesos arroba. s20—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitários!

Se venden

UNA casa en la calle del Parque número 261 á 65, otra calle del Cerrito número 166, otra en la misma calle número 178 á 82, otra calle de Córdoba número 62. El que se interese en ella para tratar puede verse con la dueña de ellas que vive en la calle de Federacion número 162 en la casa conocida por la de Issi. Tambien hay en la misma casa de venta un clavo de pluma, cantidad de tejas, 20 sillas de pié de cabra, 1 herramienta de platería, 1 palma, 1 estufa con caño, y otras cosas mas ue todo se dará por uninfimo precio, s20—

A quien le convenga.

UN matrimonio solo, desea alquilar una quinta á las inmediaciones de esta ciudad, siempre que sea en buen paraje, y tenga á lo menos cuatro habitaciones útiles. Se preferirá una ca que hubiese en la campaña de otra familia, y muy particularmente en Barracas. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 41. s20—5p

Se alquila

UNA casita que tiene tres piezas, cocina y un terrenito con unos árboles, en la calle del Paraguay núm. 76. Para verla ocúrrase á la zapatería enfrente que allí darán razon. s20—6p

Traducciones.

EN la calle de Suipacha número 24 se hacen traducciones del español al frances, del frances al español, del español al ingles, del ingles al español, del ingles al frances y del frances al ingles. Tambien se escriben cartas en estos diferentes idiomas. Primera puerta á la izquierda á la entrada del zaguan. s20—8p

Carbon de piedra.

DE superior calidad á 190 pesos la tonelada mientras se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al coralon de Jorge Bell calle del Restaurador Rosas núm. 68. s19—8p

Se vende

UNA máquina de nuevo sistema para hacer fideos. En la calle de Cangullo No. 97½ darán razon. s19—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden dos ó tres mil cabezas ganado vacuno de cria, por mas pormenores ocúrrase á la calle de Representantes número 245. s19—8p

Aviso á las Señoras.

Se acaba de recibir un surtido de gorras de señoras propias para el verano á precios muy acomodados. El que se interese ocurra á Recoba vieja núm. 3. s19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

SE vende la llave, y armazon de una tienda acreditada sita en una de las mejores calles. En esta esta imprenta darán razon. s18—8p

Se ha perdido,

El domingo 15 del corriente por la tarde un perrito overo negro de pelo largo liso, enfermo de las orejas de sarna, se perdió de la quinta del Sr. Casagemas en Barracas hasta la esquina de la bandorita que está en la calle larga del mismo nombre, se dará 50 pesos de gratificacion al que lo entregue ó de noticias en la calle de Potosí núm. 252. s18—6p

Se necesita

UN mayordomo para estancia en la Banda Oriental, que sea estrangero y que tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle Chacabuco núm. 217. s18—10p

Se necesitan

ALGUNOS jovenes para ejercitarlos en trabajos artistas; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 82 á cualquier hora del dia. s18—15p

Aviso

A los zapateros y al público en general,—

QUE acabo de trasladar la ormeria de la calle de las Artes núm. 276 á la Plaza de la Victoria, Recova Vieja núm. 3 y al mismo tiempo les aviso que acabo de recibir un buen surtido de ormas de hombre y de niño, que se venderán á precios muy acomodados.

18—6p *José M. Fowler.*

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français résidants à Buenos-Ayres, et dans ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; son invités à se tendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de cemois, dimanche jour de St. Michel, a onze heures du matin, dans le local de l'Hospice Français, rue de l'Indépendance No 172, près de l'Eglise de la Conception. Le but de la réunion est d'adopter les nouveaux réglement, renouveller la commission directive & prendre des mesures du plus grand intéret. s17—11p

Aviso interesante

SE vende el armazon de la merceria calle del Perú número 81; que consiste en el armazon, mostrador, dos vidrieras buenas, quinqué de 4 luces y cielo raso, todo nuevo, elegante y en buen estado y propio para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir para tratar á dicha merceria, de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche; tambien avisa el dueño que debiendo ausentarse del pais vende al menudeo, ó por mayor á precios muy baratos, las existencias de la merceria. s18—6p

Al Público,

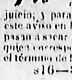

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fábrica calle de Cangullo del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.

s16—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los articulos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo ponzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de metal de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de bufalo para la trensa 2 pesos,
Cucharones de plata alemana 20 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Perfumeria surtida y otra porcion de articulos á precios cómodos. s16—8p

Verdadero baratillo

EN la Confiteria calle de la Victoria núm. 51, hay de venta licores de todas clases de superior calidad por mayor y menor al infimo precio de 10 pesos frasco, y aun se hará alguna rebaja a los que necesiten mucha cantidad.— Los hay tambien extrangeros de diferentes clases á precios sumamente equitativos. s18—8p

Carbon de piedra

Superior á 200 pesos la tonelada.

MIENTRAS se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, ó á la calle de la Reconquista núm. 107. s16—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Bargas; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s16—30p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el término de 20 dias contados de la fecha en los que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s16—20p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla y á solicitud del Sr. Agenfiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Sequeiros, para que en el término de veinte dias contados desde ésta fecha, se apersonen por sí ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y expensados á deducir sus derechos ante su Señoria, por ésta oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del indicado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1844.

Marino Cabral.
s13—20p Escribano Público.

Se vende

UNA fábrica de fideos con todos los utensilios moldes &a. situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran alli mismo. s12—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, y a solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1844.

s9—15p *Victoriano Vila.*

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero. s28—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.